

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1752 *Resolución de 24 de enero de 2012, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 229, de 1 de diciembre de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 238, de 5 de diciembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala Administración General, subescala Administrativa, mediante el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Baza, 24 de enero de 2012.—El Alcalde-Presidente, Pedro Fernández Peñalver.